

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

20571 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una revisión autorización vertido aguas residuales y de vertidos por desbordamientos del sistema de saneamiento de la población de Beceite (Teruel).*

Ante esta Confederación Hidrográfica se ha solicitado la autorización cuyos datos se indican a continuación:

Expediente: 2026-S-198

Solicitante: Ayuntamiento de Beceite

Objeto: revisión autorización vertido aguas residuales y de vertidos por desbordamientos del sistema de saneamiento de la población de Beceite

Cauce: río Matarraña, río Ulldemo

Término municipal del vertido: Beceite (Teruel)

El vertido de aguas residuales procede de la población de Beceite (Teruel), tratado en una EDAR con capacidad para un caudal-punta de 72,92 m³/h y una carga contaminante de 1.983 h-eq, que consta de pretratamiento, pozo de gruesos con reja de desbaste y cuchara bivalva, pozo de bombeo y unidad compacta de tamizado, desarenado y desengrasado, sistema de regulación de caudal y tratamiento biológico de fangos activos por aireación prolongada. Se autoriza un volumen anual de 200.000 m³ y se autorizan igualmente los vertidos del desbordamiento de los sistemas de saneamiento.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de TREINTA días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 8 de junio de 2026.- Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A260026919-1